

MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL ANTE EL CORONAVIRUS EN PELUQUERÍAS

TRABAJADORES Y DESPLAZAMIENTOS



Personas Sensibles

Deberán ser identificadas y tomadas medidas específicas, para minimizar el riesgo de contagio cuando tengan que acudir al centro de trabajo.



Informar y Difundir

Se deberá informar y difundir las recomendaciones realizadas por las autoridades sanitarias mediante carteles o paneles informativos.



Fiebre y Sintomas

Aquellos trabajadores con fiebre, síntomas respiratorios o que hayan tenido contacto con una persona infectada no deberán acudir al centro de trabajo.



Desplazamientos

Se recomienda realizarlos en transporte privado de forma individual, máximo una persona por fila de asientos. En transporte colectivo o compartido es necesario el uso de mascarilla.

DISTANCIA DE SEGURIDAD Y AFORO



2 Metros de Distancia

Se debe mantener un mínimo de 2 metros de distancia tanto entre el personal trabajador como el personal usuario.



Cita Previa y Horarios

Es necesaria la cita previa y la adaptación de horarios de apertura, organizando los turnos del personal. Los mayores de 65 años tendrán preferencia.



Zonas de Descanso

Se debe evitar coincidir en espacios reducidos, como zonas de descanso o preparación de productos.



Espacio entre Clientes

Se debe dejar un puesto vacío entre clientes, en los tocadores y en lava cabezas, instalando pantallas o señalizándolo en el suelo.

MEDIDAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA



Mascarillas

Se recomienda el uso de mascarilla al no poder mantener la distancia de 2 metros y se deberá informar al cliente de la conveniencia de que él también la use.



Lavado de Manos

Se debe facilitar el lavado frecuente de manos y el uso de soluciones hidroalcohólicas. El lavado de manos debe hacerse antes y después de atender a cada cliente.



Ropa de Trabajo

Se usará ropa de trabajo y calzado específicos que no se usará fuera del local. Además, se recomienda no usar bandolera para llevar las herramientas.



Material Propio

Cada estilista deberá usar su propio material de trabajo que no compartirá y limpiará y desinfectará cada vez que cambie de cliente. Tampoco deberán compartirse productos sin desinfectar previamente el envase.



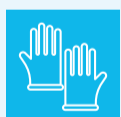
Productos Desechables

Se recomienda el uso de material desechable y tirarlo a un recipiente con tapa, pedal y bolsa reemplazable. Las prendas de sala reutilizables se deberán almacenar en un contenedor cerrado con bolsa hasta su lavado a alta temperatura.



Limpieza de Espacios

Reforzar la limpieza de espacios, sobre todo de aquellas que se tocan más y siempre en los cambios de turno. Emplear los productos recomendados por las autoridades.



Guantes

Se deben usar guantes en las diferentes tareas, sin descuidar la higiene y cambiándolos después de cada cliente.



Ojos, Nariz y Boca

Evitar tocarse los ojos, nariz o boca con las manos, ya que es un medio de transmisión, aun con el uso de guantes y mascarilla.



Vías Respiratorias

Se deben cubrir con un pañuelo desechable o con el antebrazo, al toser o estornudar.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS



Revistas y Catálogos

Poner a disposición de los clientes soluciones hidroalcohólicas. Para evitar la manipulación se deben retirar revistas, catálogos, etc...



Pago Electrónico

Se debe fomentar el pago por medios electrónicos.



Proveedores

Fijar horarios y condiciones para la entrega de productos y contacto con proveedores.



Uso del Papel

Se debe evitar el uso del papel.

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

www.scsalud.es/coronavirus

TELÉFONO

900 612 112

#YoConfíoEnLosDeSiempre